**Ayuntamiento de Jerez, sindicatos y comerciantes de la ciudad y la provincia conforman un frente común para que Moreno Bonilla paralice la Zona ZGAT**

* La alcaldesa mantiene un nuevo encuentro de seguimiento sobre los efectos negativos de esta medida “unilateral” de la Junta al que asiste una representación del pequeño comercio de municipios de la Sierra y la Costa Noroeste
* “El objetivo es unir esfuerzos para que la Junta detenga la Zona ZGAT, apruebe una moratoria y rectifique su decisión en relación a este Decreto”
* El comercio de municipios pequeños del entorno expresa su preocupación ante la posibilidad que se abre a sus vecinos de hacer sus compras en grandes superficies de Jerez en días festivos

**20 de abril de 2023.** La alcaldesa, Mamen Sánchez, ha mantenido un nuevo encuentro con representantes sindicales de las grandes superficies de Jerez, y de asociaciones de comerciantes de Jerez y municipios limítrofes para seguir abordando de manera conjunta el impacto que está teniendo la Declaración “unilateral”, por parte de la Junta de Andalucía, de Jerez como Zona de Gran Afluencia Turística (ZGAT).

A la reunión, que se ha celebrado en el Ayuntamiento, han asistido representantes sindicales de CCOO, UGT, Fetico y Valorian), así como miembros de asociaciones de comerciantes de Jerez, y una representación del pequeño comercio de localidades de la Sierra y la Costa Noroeste.

En el transcurso de este nuevo encuentro se ha estado haciendo una valoración de la situación actual del sector del comercio representado, y se ha acordado conformar un frente común entre todas las entidades y colectivos asistentes para exigir a la Junta de Andalucía que detenga la Zona ZGAT de Jerez, que apruebe una moratoria y que rectifique su decisión en relación a este Decreto.

Igualmente, la reunión ha servido para poner en común los efectos negativos que esta medida está teniendo entre estas asociaciones, cuyos representantes han trasladado su punto de vista y las consecuencias que vienen observando en el sector desde su aplicación, manifestando, a su vez, su rechazo frontal a esta actuación unilateral por parte de la Junta.

Por otro lado, durante la reunión, la alcaldesa les ha hecho entrega de un dossier informativo con todas las acciones que ha emprendido el Ayuntamiento tras la entrada en vigor de la Zona ZAGT, entre las que figura la presentación de alegaciones a la citada Declaración, o del recurso de impugnación, entre otros documentos.

**Trabajo en común y seguimiento**

Este encuentro se produce como seguimiento del que mantuvo hace una semana con representantes sindicales de las grandes superficies, en el que se hizo una puesta en común de las repercusiones que la Zona ZGAT en el todo el comercio local de Jerez y de ciudades cercanas.

Cabe recordar que en aquella ocasión, Mamen Sánchez detalló los pasos que se siguen dando desde el Ayuntamiento en relación a este asunto, entre los que figuraban las novedades en cuanto a la elaboración del expediente para la demanda que se tiene previsto presentar; asimismo, se trasladaron las peticiones que se estaban recibiendo de comerciantes de otros municipios para sumarse a esta reivindicación, y, que en este nuevo encuentro, ha empezado a tomar forma con este frente en común que se ha conformado esta mañana.

Desde el Ayuntamiento, se vienen manteniendo reuniones periódicas con el sector ante el rechazo generalizado que ha provocado esta medida de la Junta de Andalucía, al objeto de trabajar de la mano para conseguir que el presidente Moreno Bonilla estudie con profundidad las graves consecuencias de la aplicación de esta Zona ZGAT.

**Impacto negativo en municipios del entorno**

Prueba del creciente impacto negativo de esta medida, y tal y como ha quedado patente en la reunión, son las experiencias expuestas por los representantes de los municipios cercanos de El Puerto o Sanlúcar, que ponen en evidencia que se trata de una decisión que no ayuda al comercio, sino todo lo contrario.

Entre los ejemplos que se han puesto sobre la mesa, figuraba el caso de El Puerto de Santa María, que tiene declarada desde hace más tiempo la Zona ZGAT, circunstancia que supuesto un grave perjuicio y merma del comercio local.

En relación al impacto que podría generar esta Declaración de Zona ZGAT de Jerez en otras localidades del entorno, los comerciantes de las mismas han expresado su temor ante la probabilidad de que la apertura de las grandes superficies de Jerez en domingos y festivos provoque que los vecinos de estos municipios hagan sus compras aquí y ello perjudique al comercio de estas pequeñas localidades

Así pues, con este frente común se pretende unir esfuerzos entre los representantes de los colectivos afectados para que la Junta dé marcha atrás y reconsidere esta iniciativa que tanto perjuicio está causando, tal y como está quedando en evidencia, y que acceda a nuestras exigencias de paralizar la Zona ZGAT y aplicar una moratoria.

Asimismo durante el encuentro se ha abordado la realización de acciones comunes en las que se incorporen los ayuntamientos para trabajar y para seguir potenciando el pequeño comercio, pero sin medidas como las de la Junta de Andalucía. También se ha acordado seguir incorporando documentación de cara al procedimiento judicial.

|  |
| --- |
| Se adjunta fotografía. |